

Covermarec S.A.

Notas a los Estados financieros al 31 de diciembre de 2015

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

1. Operaciones

Covermarec S.A. inicia sus actividades el 26 de Febrero del 2014 en la ciudad de Quito, su principal actividad es la venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas d vehículos.

La principal actividad de la Compañía la venta al por mayor y menor de accesorios, partes y piezas d vehículos. Las oficinas de la Compañía están ubicadas en las calles Jipijapa S11-253 Y Jumandi Esquina sector centro comercial el Recreo

2. Principales políticas de contabilidad

El 31 de Diciembre del 2013, la Junta General de Socios, decidió la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES, para la preparación y presentación de los estados financieros para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, como información oficial en cumplimiento de las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF's para PYMES), emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF's para PYMES, exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a las transacciones y hechos.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

2.1. Estimaciones contables significativas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia General, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF's.

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF's, requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes de los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones son evaluadas anualmente y se basan en el criterio de la administración. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las siguientes estimaciones han sido incluidas en los estados financieros de la Compañía al cierre del ejercicio: Provisión para cuentas incobrables, estimación de la vida útil de los vehículos, deterioro del valor de los activos financieros, impuestos diferidos, obligaciones post empleo y provisiones para pasivos acumulados.

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros, según los establecido en la Sección 10.

2.2. Efectivo y equivalentes de efectivo

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y el efectivo disponible en bancos, los cuales se registran a su valor nominal y no tienen riesgo significativo de cambios de su valor.

2.3. Instrumentos financieros - Activos y pasivos financieros

2.3.1. Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías:

- "Activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta".
- Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar no derivados con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, son clasificados como préstamos y partidas a cobrar. Estas partidas se incluyen en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por los préstamos con entidades financieras, cuentas por pagar a entidades relacionadas, proveedores y otras cuentas por pagar. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2. Reconocimiento y medición inicial

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

Medición inicial

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable con cambios en resultados y los costos de la transacción se carga en la cuenta de resultados.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes informadas en la materia, y en condiciones de independencia mutua, que actúen libre y prudentemente. Si el precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado para instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo de tasa de interés y misma calificación de riesgo equivalente).

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como sigue:

2.3.3. Medición posterior

Los préstamos y cuentas por cobrar que mantiene la Compañía se valoran a su "costo amortizado" reconociendo en las cuentas de resultados los intereses devengados en función de su tasa de interés efectiva (TIR). Por costo amortizado se entiende el costo inicial menos los cobros del principal más o menos la amortización acumulada de la diferencia entre los importes inicial y al vencimiento, teniendo en cuenta potenciales reducciones por deterioro o impago.

La medición posterior de los instrumentos financieros incluye:

- a) **Préstamos y cuentas por cobrar:** Estas partidas son registradas al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro de valor reconocida. Los ingresos por intereses son reconocidos utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para aquellas cuentas por cobrar a corto plazo en las que su reconocimiento se considera no significativo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:
 - **Cuentas por cobrar comerciales:** Estas cuentas corresponden principalmente a los montos adeudados por la prestación de los servicios en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes. El plazo de crédito con clientes es de 10 y 60 días. La Compañía realiza estimaciones de deterioro por estas cuentas a cobrar. Estas cuentas se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
 - **Otras cuentas por cobrar:** Representadas principalmente por anticipos a proveedores, cuentas por cobrar empleados, préstamos a socios, impuestos retenidos y otros menores que se liquidan en el corto plazo. Estas cuentas se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado.

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

b) **Otros pasivos financieros:** Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- **Préstamos con instituciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integral, bajo el rubro de gastos por intereses; los intereses pendientes de pago se presentan al estado de situación financiera, bajo el mismo rubro.
- **Cuentas por pagar comerciales:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas entre 30, 60 y 90 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.
- **Cuentas por pagar a entidades relacionadas:** Corresponden a obligaciones de pago principalmente para el financiamiento de la construcción del edificio. No devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.

2.3.4. Baja de cuentas

Un activo financiero se da de baja cuando expiran los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo generado por el activo o si se han transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia y se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo. Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación establecida contractualmente se haya pagado, cancelada o esté vencida.

2.3.5. Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre del año, la Administración de la compañía evalúa si existen evidencias de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultados de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

activo, y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse con fiabilidad. La evidencia de un deterioro podría incluir, entre otros indicios como que el deudor o grupo de deudores se encuentran en dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

2.3.6. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informe el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

2.4. Propiedad, planta y equipos

La Propiedad, planta y equipos se valoran a su costo histórico, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición solo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Los inmuebles se presentan al costo más el ajuste por revaluación del costo histórico, realizado a los terrenos y edificios, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor. El ajuste por revaluación se realiza con cierta periodicidad, en base a estudios realizados por peritos independientes, considerando que no se hayan presentado variaciones importantes en los precios de los inmuebles al cierre de cada periodo.

El costo del edificio construido incluye el costo de materiales, mano de obra e intereses generados por las obligaciones financieras adquiridas para este propósito, así como cualquier otro costo directamente atribuible al hecho de colocar el activo en condiciones de uso.

Conforme se deprecia el monto revaluado durante el periodo estimado, se transfiere la realización del superávit por revaluación a utilidades no distribuidas.

La Compañía, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos. La Propiedad, planta y equipos netos, en su caso del valor residual de los mismos, se deprecia distribuyendo linealmente el costo entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que la Compañía espera utilizarlos. Las vidas útiles se revisan periódicamente.

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedad, planta y equipos se reconocen como resultados del periodo y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El gasto por depreciación se registra en el estado de resultados del periodo, en base a los siguientes estimados de vida útil.

Edificios	20 años
Maquinaria	10 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	1 años
Equipos de cómputo	3 años

2.5. Activos intangibles

Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la Compañía, se reconocen como activos intangibles, cuando son para uso interno. Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurre en los mismos.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos corresponden a los honorarios de quienes desarrollan los programas, así como las compras de licencias.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los tres años.

Los activos intangibles están sujetos a amortización y se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor cuando el importe en libros del activo excede su importe recuperable.

2.6. Deterioro del valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio, se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de las unidades generadoras de efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes. El monto recuperable corresponde el mayor valor entre el valor justo de los activos, menos los costos estimados de ventas, y el valor en uso (valor actual de los flujos futuros que se estima generará el activo o la unidad generadora de efectivo).

En caso que el monto recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Depreciaciones" del estado de resultados.

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores, son reversadas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su monto recuperable, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable.

2.7. Provisiones

Los pasivos de montos o vencimientos inciertos existentes a la fecha de los estados financieros surgidos como consecuencia de hechos pasados de los que pueden derivarse disminuciones patrimoniales de probable realización, se registran en el estado de situación financiera como provisiones por el valor actual del monto más probable que se estima que tendrá que desembolsar para pagar la obligación. Las provisiones son revisadas a la fecha del balance y ajustadas a la mejor estimación de esa fecha.

Los montos reconocidos como provisiones son la mejor estimación con la información disponible en la fecha de la emisión de los estados financieros, del desembolso necesario para liquidar la obligación presente y son re-estimadas en cada cierre contable posterior.

2.8. Beneficios de corto plazo

Se registran en el rubro de provisiones en el estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- **La participación de los trabajadores en las utilidades:** Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos en función de la labor de la persona beneficiaria de este beneficio.
- **Décimo tercer, décimo cuarto y vacaciones:** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

2.9. Beneficios a empleados de largo plazo (Jubilación Patronal y Desahucio):

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Se determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 6.54% anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador, que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

2.10. Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año sobre la base imponible determinada en la Nota 14, y está constituida a la tasa del 22%.

2.11. Impuesto a la renta diferido

El impuesto diferido se reconoce mediante el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha del balance. Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles, mientras que los impuestos por activos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo por impuesto diferido se revisa al final del cierre del periodo sobre el cual se informa y se reduce en la medida en que ya no es probable la existencia de ganancias imponibles futuras. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha en que se estiman que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigente en las leyes ecuatorianas.

2.12. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos hasta el monto que es probable que beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser medidos con fiabilidad. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, considerando las condiciones de pago definidas contractualmente. Cuando pueda ser estimado con fiabilidad, esto es, libre de error significativo, el resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las siguientes condiciones: el monto del ingreso puede ser medido con fiabilidad; es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la entidad; los costos incurridos por la transacción y los costos para completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.

Considerando las condiciones de la norma los ingresos y costos son reconocidos en los resultados cuando se han transferido los riesgos asociados de manera simultánea cuando se produce la venta.

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

2.13. Reconocimiento de gastos

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

Los gastos se reconocen en los resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Esto implica que el registro de un gasto tiene lugar en forma simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

2.14. Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 5% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 20% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

2.15. Resultados acumulados por adopción por primera vez de las NIIF's

Conforme a la Resolución No. SC-ICP-CPA-IFRS-G.11.007 del 9 de septiembre de 2011, emitida por la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor proveniente de los ajustes por adopción de las NIIF's por primera vez, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del ejercicio si los hubiere.

2.16. Registros contables y moneda funcional

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda funcional del Ecuador.

3. Manejo de los riesgos financieros

La Compañía está expuesta principalmente a los riesgos de: 1) mercado, 2) liquidez, 3) crédito y 4) operacional.

El manejo general de riesgos se hace a través de la Gerencia General y financiera. Esta estructura busca minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía en cada una de las áreas que se describen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios (tasas de interés) afectan a los ingresos o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar exposiciones a este riesgo dentro de los términos razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de liquidez

La política de liquidez de la Compañía se basa en la mantención de un nivel de caja suficiente que le permita tanto hacer frente a los períodos adversos del negocio, así como a sus obligaciones de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2015, la compañía mantiene como fuente de financiamiento los valores de caja y cuentas por cobrar, que son de disponibilidad inmediata, sobre los cuales no existe restricción alguna.

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

Riesgo de crédito

La Compañía asume la exposición al riesgo de crédito como el riesgo de que una contraparte no sea capaz de pagar las deudas contraídas por completo a la fecha de su vencimiento.

La exposición al riesgo de crédito es administrada la Gerencia Financiera, quien es responsable de mantener actualizada las políticas y límites de crédito, analizar la capacidad de pago de los deudores y, en conjunto con la Gerencia General, tomar las acciones necesarias para evitar concentración de exposición por individuo o compañía, sector económico o zona geográfica.

Riesgo operacional

La Gerencia Financiera busca que la Compañía utilice las mejores prácticas en sus actividades diarias. Para esto, se mantienen actualizados los procedimientos de cada una de las áreas y constantemente son revisados para buscar oportunidades de mejora y control.

Adicionalmente, la Gerencia Financiera vela por el correcto funcionamiento de todas las políticas de control que minimizan los riesgos de la Compañía (legal, tributaria y cumplimiento de contratos).

Riesgos de capital

Los objetivos de la Compañía se enfocan en salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando como un negocio en marcha, con el fin de proveer rendimientos al accionista y mantener una óptima estructura de capital.

La naturaleza del negocio de la Compañía exige un alto nivel de apalancamiento, el cual se calcula dividiendo el monto de las deudas netas entre el total del patrimonio. Las deudas netas incluyen el total de cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar, presentadas en el balance general, menos el saldo del efectivo.

4. Reformas fiscales

El 25 de Diciembre de 2014, mediante Registro Oficial No. 405, se emitió la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la misma que entra en vigencia a partir del 1 de enero de 2015, en la cual entre otras disposiciones se incluyen las siguientes:

Impuesto a la renta

Exoneraciones

- Se amplía a diez años la exención del impuesto a la renta a inversiones nuevas y productivas en sectores económicos determinados como industriales básicas.
- Se limita la exoneración sobre beneficios o rendimientos financieros en depósitos a plazo fijo de un año o más, que tengan las sociedades y personas naturales residente o ubicadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menos imposición.

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

- La exención de los ingresos que obtengan los fideicomisos mercantiles, se aplica siempre que los constituyentes o beneficiarios no sean personas naturales o sociedades residentes o ubicadas en un paraíso fiscal.

Enajenación de acciones

- Se elimina la exención del impuesto a la renta sobre ingresos derivados de la enajenación, directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital en sociedades y derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares.
- Se incluye el deber de informar y declarar sobre la enajenación de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital y en caso de incumplimiento, se establece la multa del 5% sobre el valor de mercado de la acción.

Tarifa del impuesto a la renta

Se incrementa del 22% al 25% la tarifa de impuesto a la renta a las sociedades que tengan socios, accionistas, participes, beneficiarios o similares domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición, y que incumplan su deber de informar hasta el último nivel de propiedad de sus acciones.

Retenciones en la fuente

- Dividendos: Los préstamos no comerciales otorgados por sociedades a sus partes relacionadas, se consideran como pago de dividendos anticipados sujetos a retención de impuesto a la renta.
- Pagos a paraísos fiscales: La tarifa de retención en la fuente por pagos al exterior será del 35% si el beneficiario reside o se encuentra ubicado en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición.

Anticipo de impuesto a la renta

Las empresas obligadas a aplicar NIIF's, excluirán del cálculo del anticipo de impuesto a la renta, el valor del reavalúo registrado en los activos y del patrimonio.

Deducibilidad

- Los sueldos y salarios serán deducibles solamente hasta los límites fijados por el Ministerio de Trabajo.
- Se modifica los casos en que los costos o gastos derivados de contratos de arrendamiento mercantil o leasing son considerados deducibles.
- La depreciación del valor del reavalúo no será deducible.
- Se establecen los límites para establecer la provisión para cuentas incobrables.
- Para las micro y pequeñas empresas se amplía la deducción del 100% adicional para los gastos incurridos en capacitación técnica dirigida a investigación y desarrollo e innovación tecnológica.
- Los gastos de publicidad serán deducibles hasta los límites que fije el Reglamento.
- Los gastos de promoción y publicidad de productos preparados con contenido hiperprocesado.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos únicamente en los casos y condiciones que establezca el reglamento.

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

- Será amortizable la activación y posterior amortización de valores que deben registrarse como activos, se realizarán de acuerdo con la técnica contable.
- Se restringe la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados directa o indirectamente por sociedades domiciliadas o no en Ecuador, a sus partes relacionadas, dentro de los límites que se indica en el Reglamento.
- Son deducibles el 100% adicionales de costos y gastos de la depreciación anual de activos nuevos y productivos, adquiridos por sociedades constituidas antes de la vigencia de esta ley.

Contratos de construcción

Se elimina el método de registro contable de obra terminada en los contratos de construcción.

Impuesto a la salida de divisas

- Se restringen las exenciones de ISD sobre pagos de capital e intereses de préstamos del exterior, a los casos en que se cumplan con requisitos y plazos que deberá establecer el Comité de Política Tributaria.
- Se introduce una nueva exención de ISD aplicable a los pagos de capital y rendimientos financieros generados por títulos valor emitidos por personas jurídicas domiciliadas en el Ecuador, pagados a residentes no domiciliados en paraísos fiscales, siempre que la inversión se efectúe por un plazo mayor a un año y se cumplan con los requisitos establecidos por el Comité de Política Tributaria.
- Se modifica el hecho generador del ISD, de modo que el impuesto se causa no sólo con la acreditación depósito, cheque, transferencia o giro, sino en general cualquier otro mecanismo de extinción de obligaciones cuando estas operaciones se realicen hacia el exterior, ejemplo: en el caso de compensaciones, daciones en pago, pagos en especie, condonación o prescripciones.

Contratos de inversión

- Se fijan las siguientes tarifas de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión con el Estado (que garantizan la estabilidad del régimen tributario):
 - Explotación de minería metálica a gran escala - 22%.
 - Las demás sociedades que contribuyan al cambio de la matriz productiva, la tarifa será del 25%.
- La estabilidad tributaria podrá hacerse extensivo al ISD y otros impuestos directos nacionales.
- Se amplía la incautación definitiva como sanción para la tenencia de productos para la venta que no tengan los componentes de marcación y seguridad previstos en la normativa tributaria, y se establece la destrucción de estos productos.
- Se modifica los casos y condiciones en que las personas de la tercera edad y discapacitados tienen derecho a devolución del IVA.

Covermarec S.A.

Notas a los estados financieros

5. Eventos subsecuentes

Al 31 de diciembre de 2015, hasta la fecha de la emisión de nuestro informe, no se produjeron eventos que, en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros.



Sr. Xavier Eraso
Gerente General



Sr. Byron Delgado
Contador General